

TALLER

# DISCRIMINACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2 de Noviembre - Tacna



# DISCRIMINACIÓN

“**Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia** que se base en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los **derechos humanos y libertades fundamentales** de todas las personas”

*(Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas 1989)*

“distinción,  
exclusión,  
restricción o  
preferencia”

# DISCRIMINACIÓN

“El trato diferenciado basado en determinados motivos **prohibidos por el ordenamiento jurídico** que tiene por objeto o por resultado la anulación o menoscabo en el ejercicio o goce de derechos y libertades fundamentales de una persona o de un grupo de personas.”

*(Defensoría del Pueblo 2007)*

*Es decir→ 3 elementos:*

- 1. Un trato diferenciado o desigual.*
- 2. Un motivo o razón prohibida.*
- 3. Un objetivo o un resultado .*

# DISCRIMINACIÓN ÉTNICO RACIAL

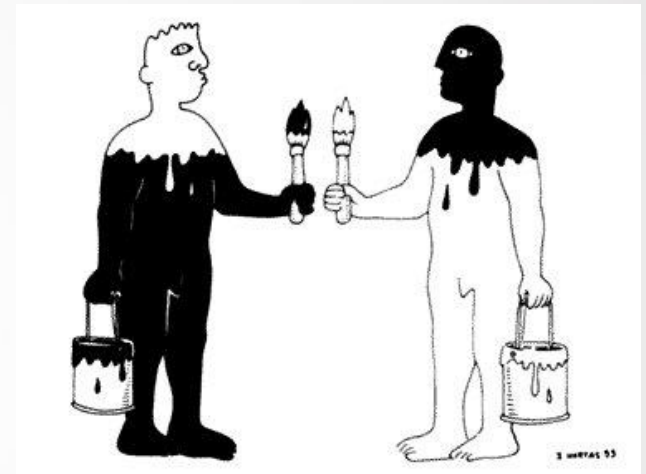
“Todo trato diferenciado, excluyente o restrictivo basado en el origen étnico-cultural (**hábitos, costumbres, indumentaria, símbolos, formas de vida, sentido de pertenencia, idioma y creencias de un grupo social determinado**) y/o en las características físicas de las personas (**como el color de piel, facciones, estatura, color de cabello, etc.**) que tenga como objetivo o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas en la esfera política, económica, social y cultural”.

*(Alerta Contra el Racismo 2013)*

# RACISMO

“Cualquier **teoría, doctrina o ideología** que declara un vínculo causal entre las características fenotípicas o genotípicas de las personas y sus rasgos intelectuales, culturales y de personalidad, incluyendo también la superioridad racial.”

*(Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia 2013)*



# 1. MARCO CONCEPTUAL

## DISCRIMINACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

**El racismo se manifiesta de 3 formas (Alfaro):**

- La invisibilidad total → comunidades del país no aparecen en los medios.
- La invisibilidad esporádica estereotipada → se representa a una población de manera estereotipada.
- La visibilidad permanente etnofágica → busca visibilizar la diversidad cultural con fines comerciales.

Contribuir a construir una agenda pública inclusiva con participación de los diversos sectores + vulnerables, visibilizando sus demandas e intereses.

Crear un clima de opinión favorable a la igualdad y convivencia democrática valorando la diversidad social y cultural existente.

**Rol de los medios  
No a la  
discriminación**

**1ra premisa:**

Los medios no buscan enseñar, ni educar, pero la ciudadanía mira, consume y aprende.

**2da premisa:**

La agenda mediática visibiliza determinados temas, actores y problemáticas para su discusión y expresión, invisibilizando otros.

**3era premisa:**

Los medios no reproducen la realidad la representan y en esa representación, cuestionan, relativizan o naturalizan los hechos y comportamientos.

## 2. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú: Igualdad ante la Ley y no discriminación (Artículo 2, Inciso 2).
- Ley de Radio y Televisión: No contempla indicaciones específicas sobre regulación de contenidos discriminatorios o promoción de la diversidad.
- Ley N° 29735 (Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de todas las lenguas originarias del Perú) y su reglamento (Decreto Supremo N° 004-2016-MC ).
- Decreto Supremo N° 003 -2015-MC (Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural).
- Decreto Supremo 015-2913-JUS (Decreto Supremo que crea la Comisión Nacional contra la Discriminación, que está conformada por los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Cultura, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Transportes y Comunicaciones, Educación, Salud, Trabajo y Promoción del Empleo; y Relaciones Exteriores).

### Ministerio de Cultura:

- Resolución Ministerial N° 431-2015-MC - Declaran plataforma oficial del Ministerio a la Plataforma de Acción contra la Discriminación Étnico y/o Racial “Alerta Contra el Racismo”.
- Políticas Culturales - Lineamiento 1: Impulsar una perspectiva intercultural.



# PRINCIPIOS DEL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN (LEY DE RADIO Y TELEVISIÓN)

- La defensa de la persona humana y **el respeto a la dignidad**.
- La libertad de expresión, de pensamiento y opinión.
- El respeto al pluralismo informativo, político, religioso, **social y cultural**.
- La defensa del orden jurídico democrático.
- La libertad de información, veraz e imparcial.
- Respeto al honor, la buena reputación y la intimidad personal y familiar. Fomento de la educación, **de la cultura** y moral de la Nación.
- Protección y formación integral de los niños y adolescentes, así como el respeto de la institución familiar.
- La promoción de los valores y la **identidad nacional**.
- La responsabilidad social de los medios de comunicación.
- El respeto al **Código de Normas Éticas**.
- El respeto al derecho de rectificación.

# INDUSTRIAS CULTURALES

LA CONVENCIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD  
DE LAS EXPRESIONES CULTURALES

**Medios producen CONTENIDOS CULTURALES debiendo promover la diversidad**

# Libertad de expresión NO IMPLICA OMNIPOTENCIA



**Derecho de los Otros**  
**Seguridad Nacional, Orden Público, Salud o Moral Pública**

**Interés Público**

**Veraces  
Diligencia**

**Rectamente  
obtenida**

**Responsabilidad en la  
Preparación y elaboración**

**Honor, buena  
reputación,  
Imagen, privacidad**



# Radio y Televisión

## Servicios Privados de Interés Público

Uso del  
espectro  
radioeléctrico

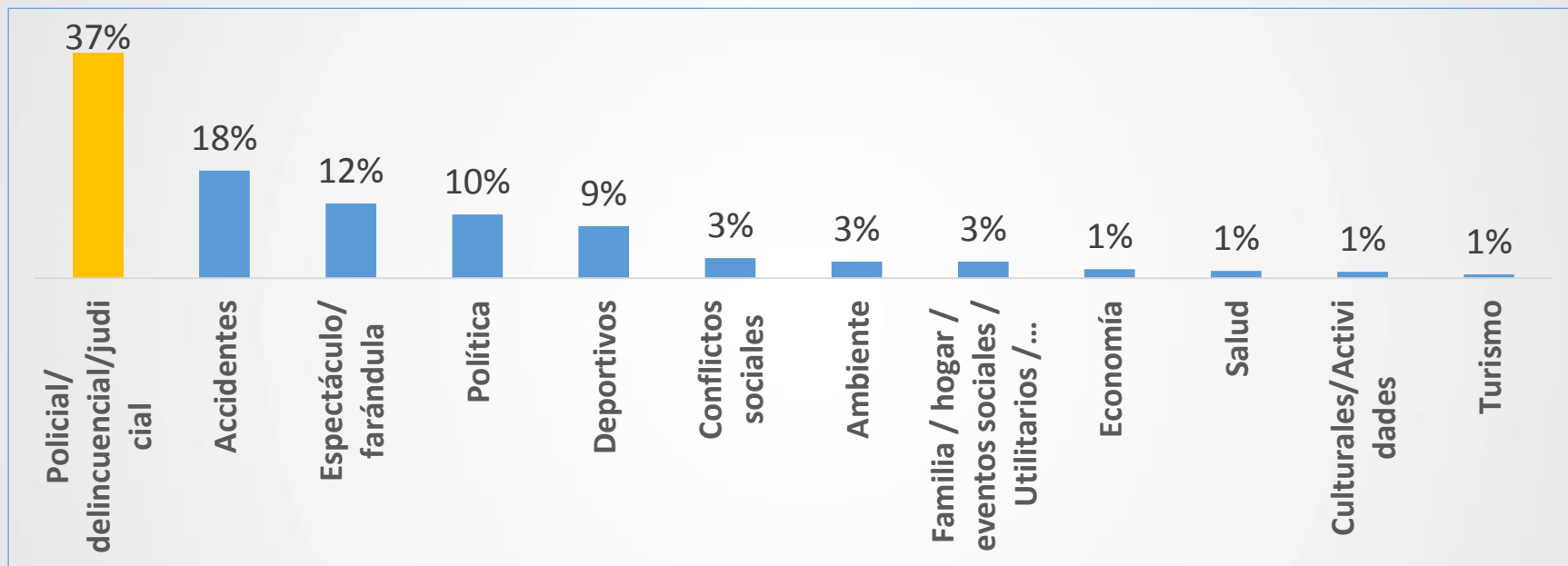
Manejo de un  
bien público  
Las libertades  
de expresión

Espacio  
público



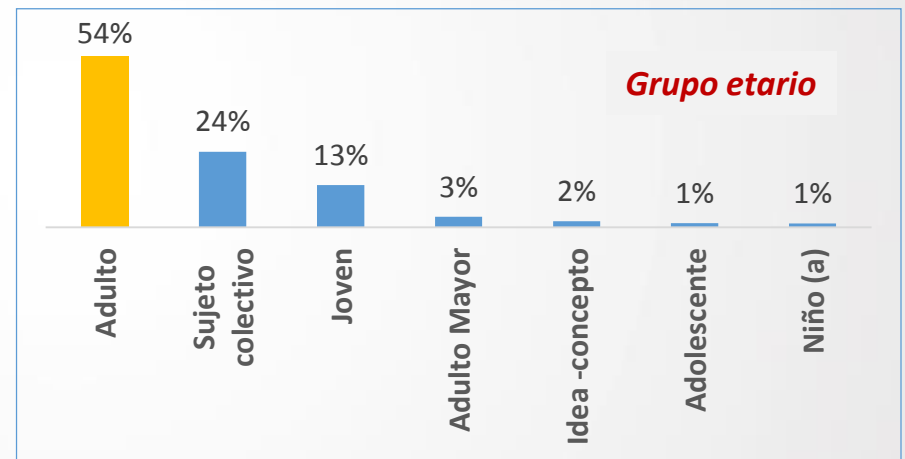
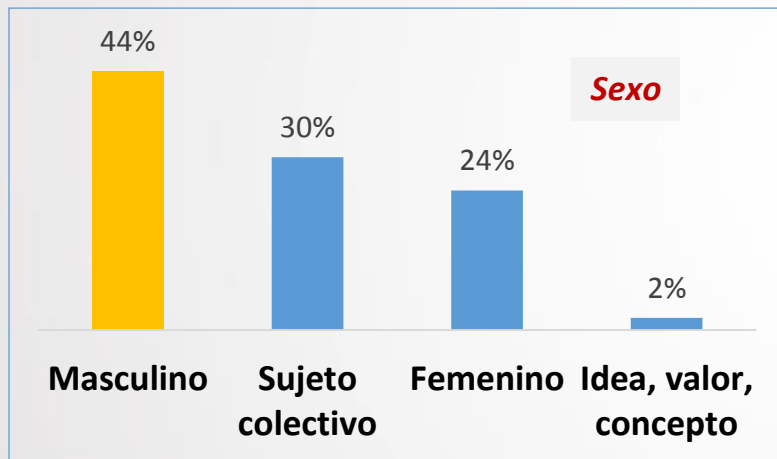
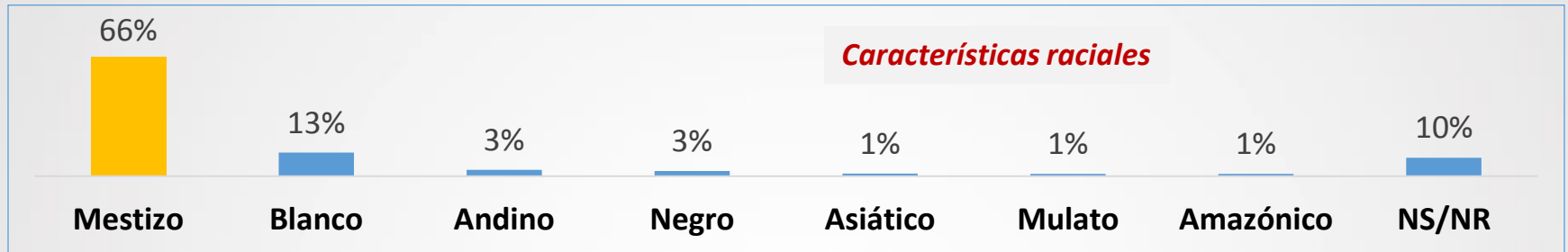
# MONITOREO DE NOTICIEROS DE TELEVISIÓN

# ¿Cuál es el contenido de la noticia que aparece en los medios?



Base: 667

# Características del actor principal



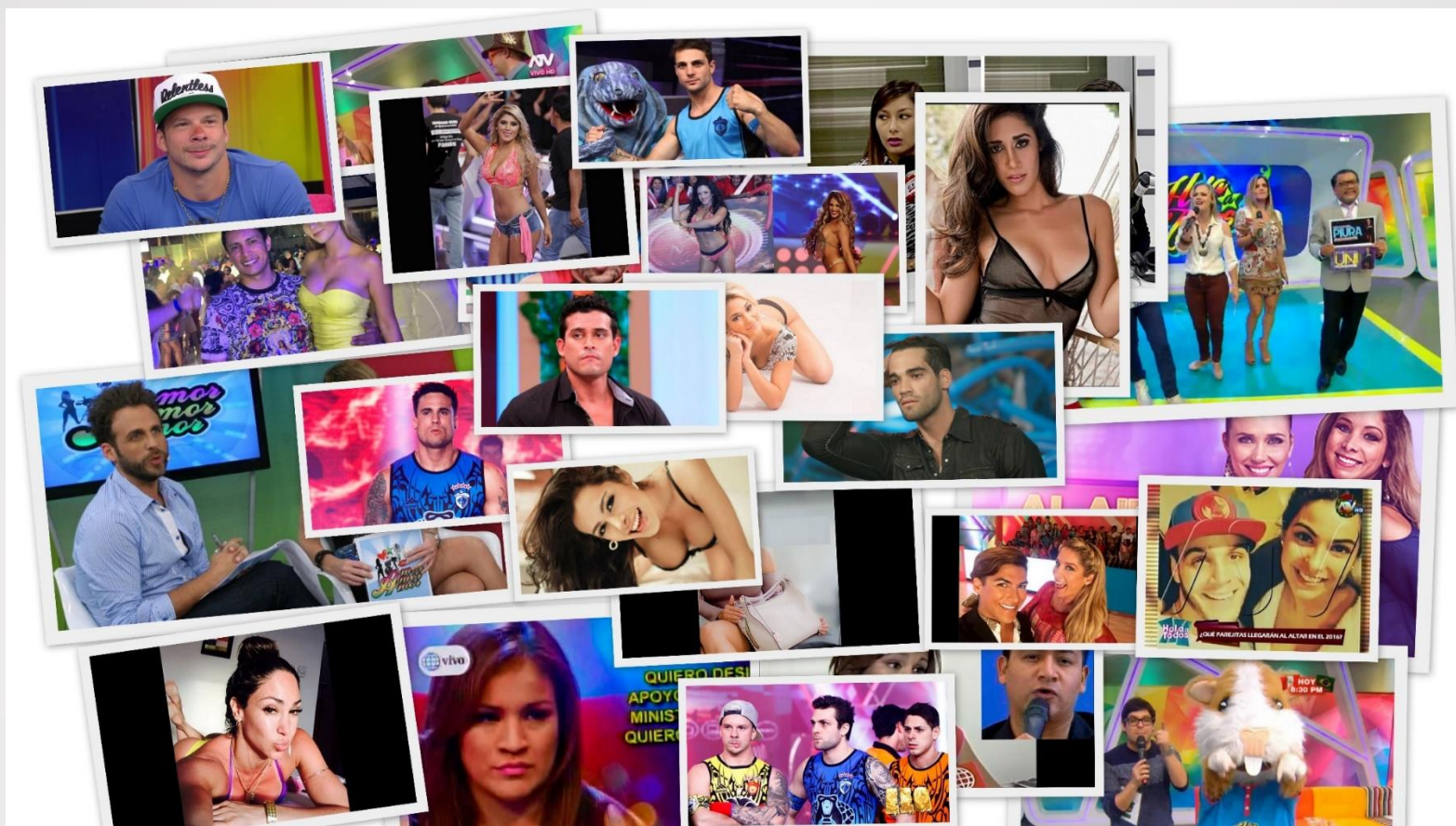
Base: 667



# Características étnicas raciales asociadas a temáticas

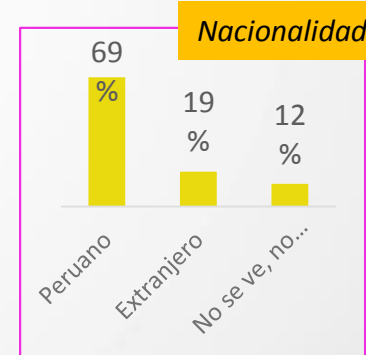
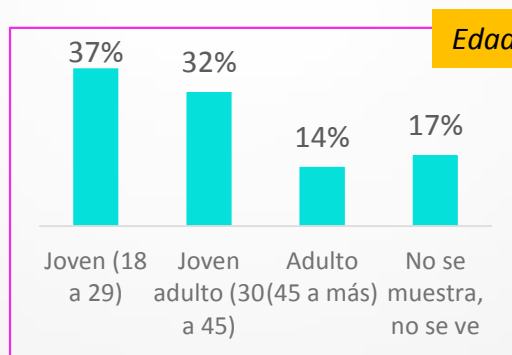
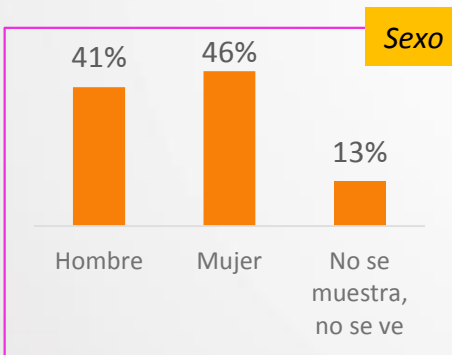
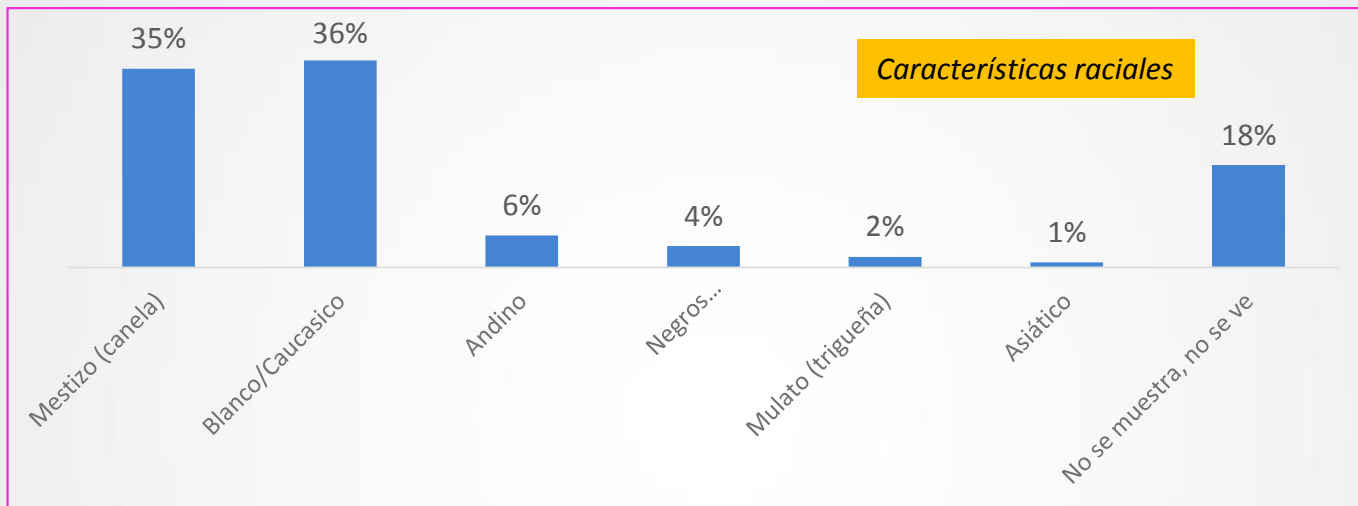
Tipo noticia	Blanco		Caucásico	
Espectáculo/ farándula	17	30.9	11	32.4
Política	10	18.2	13	38.2

Tipo noticia	Mestizo	
Policial/ delincuencial/judicial	197	44.8
Accidentes	75	17.0



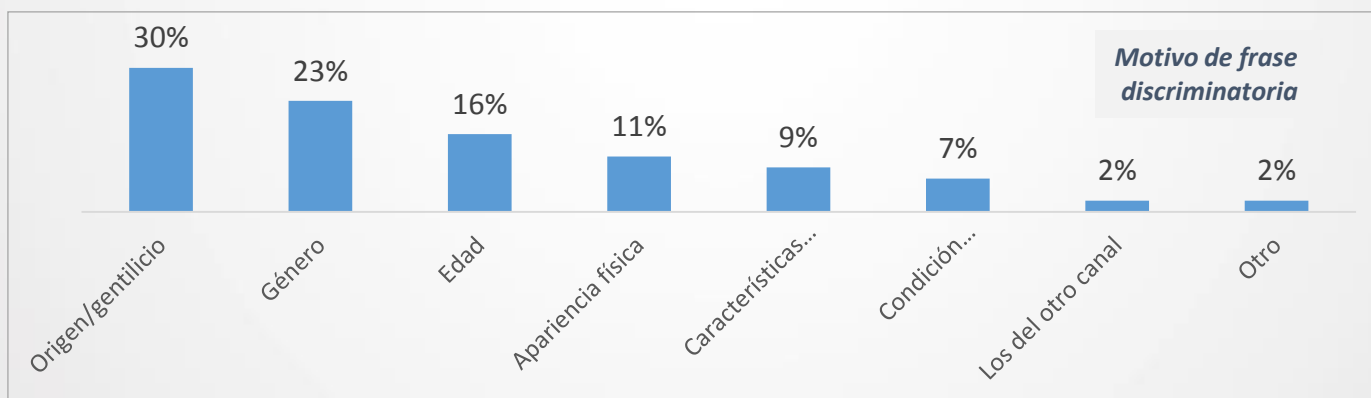
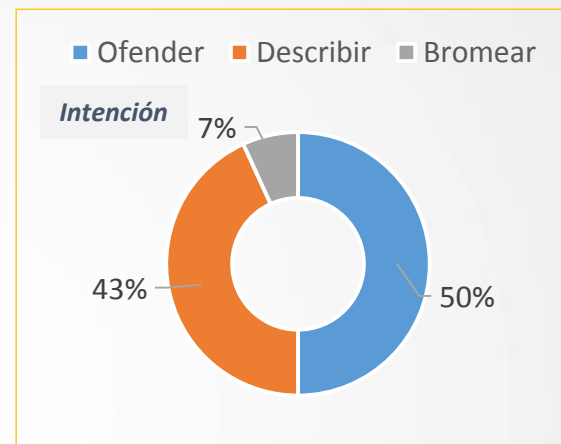
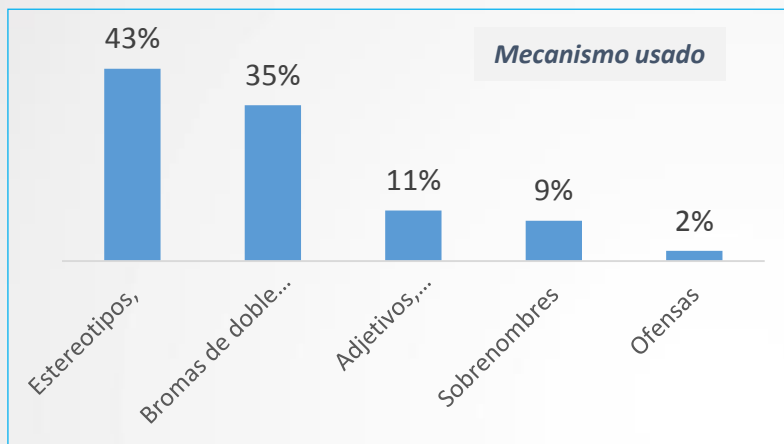
## LOS DE LA FÁRANDULA: ANÁLISIS DE LOS PERSONAJES

# CARACTERÍSTICAS RACIALES DE LOS EMISORES



Base: 107

# MOTIVOS Y MECANISMOS DE DISCRIMINACIÓN



Base: 44 frases

# FRASES DISCRIMINATORIAS

Los injertos de Carabayllo / Banda los verdes del valle	La blanca de Chucuito	"Devuélveme mi plata, cholo"	Ese el animal que le dije que por favor retire su auto..... imbécil, maricón vas ver
Los monos de "quequepampa" en Huaral	Nicolla Porcella: Todos pensaban que yo venía de una casa inmensa con piscina de la molina. Eso es mentira yo vengo del Rímac, de Lince	Así es como uno tiene que viajar en este país de mierda, con tanto indio miserable que ni se baña, cochinos de mierda	A ver machito...oye estúpido
¿Qué cosa tienes con mi mama, Yunguyana?	A esta mujer se le conoce como la negrita en la zona		Ese el animal que le dije que por favor retire su auto... imbécil, maricón vas ver
Capturan a los "raqueteros del cono norte"	La foquita Farfán (al referirse al jugador)	El loco vargas / La pulga Ruiz Díaz	Calla maricón de...

Discriminación étnico-racial se asocia con género, lugar de origen o de residencia, condición u origen social, etc.

# FRASES DISCRIMINATORIAS

“Su novio es del extranjero por lo tanto tiene un montón de plata”

“No me gustan los rubiciecitos de ojos claros”

¿Cuál es el problema del peruano para ti? En principio el machismo y en segundo que de repente a mi no me gusta físicamente .

¿Te gustan los peruanos?  
“Me encanta la sazón que los extranjeros no tienen”

“A mi no me gustan los peruanos yo tengo algo que el extranjero me llama”

¿Cómo pudo estar con la chola de Soifer?

¿Qué le ha visto a Raimon Manco? Pregunta a Fiorella Alzamora.

“La blanca de Chucuito desde que conoció a la mamá del Loco [en referencia a Juan Carlos Vargas el futbolista], lo cierto es que a Melissa solo lo vimos en la foto. La perdimos de nuestro radar. La chalaca, la ex de la foca, brillaba por su ausencia”.



The graphic consists of five vertical bars of varying heights in shades of teal and dark teal. A white line graph is overlaid on the bars, starting with a dip, rising to a peak above the second bar, dipping again, rising to a second peak above the fourth bar, and finally ending in a white electrical plug icon on the right side of the fifth bar. Below the bars is a solid orange horizontal bar.

## CONSUMO RADIAL Y TELEVISIVO 2015

### Ficha Técnica:

Estudio realizado por Lima Consulting a pedido del CONCERTV.

Periodo de campo: Lima (mayo y junio de 2015), Provincia (junio y julio de 2015).

Universo: hombres y mujeres de 18 años a más, de los niveles socioeconómicos A, B, C, D y E, de ambos sexos, residentes en las 21 ciudades investigadas.

La muestra investigada a nivel nacional fue de 9.266 personas (1.121 en Lima y Callao y aproximadamente 407 en cada una de las 20 ciudades restantes).

## Presencia de contenidos inadecuados



83%

Violencia

23%

68%

Situaciones de mal ejemplo

11%

66%

Palabras groseras

20%

63%

Discriminación

19%

50%

Contenido sexual

12%

32%

Contenido para adultos en  
Horario Familiar

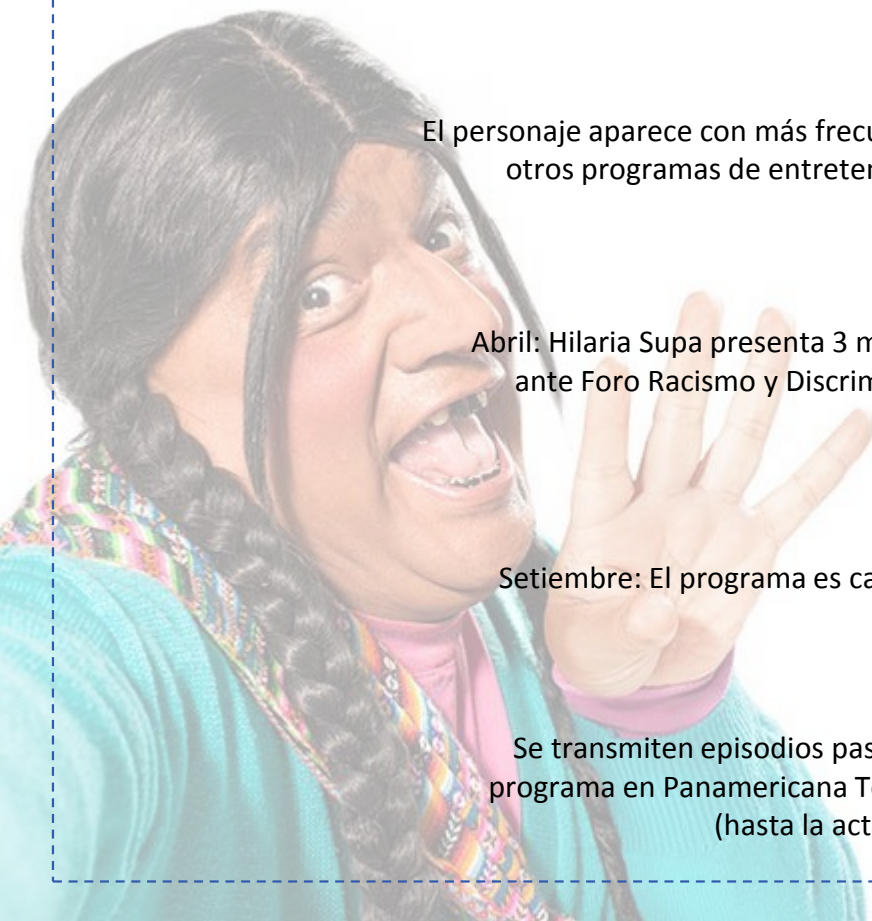
4%



# AUTORREGULACIÓN



# Casos de discriminación étnico-racial en la televisión peruana



Culmina la primera temporada, pero se continúa emitiendo episodios pasados.

El personaje reaparece en algunos episodios de "El Especial del Humor". Pronunciamiento de Chirapaq

El personaje aparece con más frecuencia en otros programas de entretenimiento.

Abril: Hilaria Supa presenta 3 mil firmas ante Foro Racismo y Discriminación.

Setiembre: El programa es cancelado.

Se transmiten episodios pasados del programa en Panamericana Televisión (hasta la actualidad).

01

1999

Inicio de primera temporada. Despierta críticas por parte de mujeres indígenas.

02

2002

Inicio de segunda temporada. Lundu y Chirapaq solicitan cancelación del programa. Se suma la Mesa contra el Racismo y se logra paralizar las grabaciones.

03

2005

04

2010

Se emiten nuevamente episodios pasados del programa.

05

2011

06

2013

Marzo: Se estrena nueva temporada. Hilaria Supa y organizaciones de Apurímac y Cusco exigen cancelación.

07

2014

08

2014

Agosto: Chirapaq denuncia el programa ante el CERD (ONU). La ONU responde considerando que el programa es ofensivo.

09

2014

10

2014

El programa es lanzado al aire nuevamente. Lideresas indígenas de Latinoamérica se pronuncian en contra del programa. Cesan las grabaciones.

11

2015

12

2016

# Ley de Radio Y Televisión

Código de ética

Horario de  
Protección Familiar  
(6:00 a 22:00)

30% Programación  
Nacional

# CO - REGULACIÓN

- Ante el propio medio
- Solución inmediata (15 días), sin costo, eficaz
- Prueba recae en el titular (Latina, América TV, etc.)



# BUENAS PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN

Desde la Sociedad Civil:

## El Observatorio Afroperuano (Perú 2008 - Actualidad)

- Organizador: Centro de Estudios y Promoción Afroperuano – LUNDU.
- Objetivo: Monitorear la presencia de la población afroperuana en los medios de comunicación.
- Características: Se elabora un informe mensual, una bitácora de prensa y soporte fotográfico como insumo para informes finales. La plataforma permite la recepción de denuncias.



# BUENAS PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN

Desde el Estado:

## Campaña “Alerta contra el racismo” (Perú 2013 - Actualidad)

- Organizador: Ministerio de Cultura del Perú.
- Objetivo: Informar y generar información para incidir en políticas públicas.
- Características: La campaña se centra principalmente en una plataforma de información e interacción con la ciudadanía para enfrentar la discriminación étnico-racial en el Perú. Esta herramienta permite reportar casos de discriminación. Se hace uso de spots (videos) difundidos en redes sociales.



# BUENAS PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN

Desde los Medios:

## Programa de noticias “Ñuqanchik” (Perú)

- Organizador: TV Perú.
- Objetivo: Revalorar la diversidad cultural y reducir la discriminación étnica en el acceso a la información.
- Características: El programa es el primer noticiero de la televisión peruana transmitido enteramente en quechua. Además, será emitido también por la señal de Radio del Estado (Radio Nacional).



# REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES

- La comunicación puede ayudar a hacer visible los rostros de la inclusión y sus aspiraciones, a ser parte de la sociedad y ayudar a construirla también.
- Articular los códigos de ética, calidad periodística con proyecto de comunicación y democracia en el país.
- Exigir que los medios reflejen la diversidad social y cultural de nuestro país.
- Los medios deben conocer al público más allá del rating desde su rol de ciudadano.
- Comprometer al estado para el cumplimiento de la ley y la empresa privada para el auspicio de programas realmente inclusivos.
- Impulsar otros mecanismos como defensor del oyente y televidente como un compromiso real.
- Renovar o modernizar las políticas de comunicación de radiodifusión y vigilar su cumplimiento como parte de un ejercicio ciudadano.
- Iniciar un movimiento ético desde una responsabilidad ética que vaya más allá de la ley.



***“La acción silenciosa de la discriminación hace de ella una práctica que se encuentra presente en toda la sociedad y, por eso mismo, resulta más difícil de erradicar. Se expresa a través de un conjunto de valores y creencias que atribuye predicados negativos y forma parte del universo de nuestras creencias más profundas y arraigadas.”***

Beatriz Merino



Síguenos



/concordtv



@concordtv

[www.concordtv.gob.pe](http://www.concordtv.gob.pe)

[concordtv@concordtv.gob.pe](mailto:concordtv@concordtv.gob.pe)